

**INFORME DEL COMISARIO DEL INSTITUTO MEDICO DE DIAGNOSTICO COMPUTARIZADO
"SAGRADO CORAZON DE JESUS"**

Sres. Accionistas

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración mi informe como Comisario de la compañía, en lo que corresponde al ejercicio económico del año 2008.

Mis funciones las he realizado de acuerdo a lo estipulado al artículo 279 de la Ley de Compañías dirigida hacia la labor de los administradores, a una fiscalización estricta del desempeño de las labores que han realizado.

He revisado los libros contables, como diario general, registros de bancos con sus respectivas conciliaciones, estados de cuentas, comprobantes de egreso, balances, auxiliares y demás documentos que han sido contabilizados durante el ejercicio económico, encontrándose que todo ha sido llevado conforme lo estipulan las disposiciones legales y los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Los Estados Financieros que han sido elaborados durante el ejercicio económico, tanto el Balance General como el de Resultados, se encuentran debidamente justificados por Asientos contables que a su vez están respaldados por los comprobantes que reposan en los archivos contables de la Compañía y que están a consideración de los accionistas.

Los Estados Financieros presentan una estructura confiable para la empresa y con los que procedo a realizar un análisis que expresaran la verdadera situación de los mismos.

REFERENTE A LOS ACTIVOS TOTALES:

AÑO 2007	AÑO 2008	DECREMENTO
\$ 147.062,92	\$ 116.435,85	20,83 %



El Decremento con respecto al año anterior se debe principalmente a que ha mantenido un mínimo nivel de los activos corrientes Flujo de caja mínimo) y por las inversiones realizadas como en equipo médico.

REFERENTE A LAS UTILIDADES:

AÑO 2007	AÑO 2008	INCREMENTO
\$ 4.173,87	\$ 4.768,43	14,24%

Se ha generado un ligero incremento en el rubro de Ingresos por servicios ya sea por aumento de precio en los servicios y también incrementos de pacientes a laboratorio, aunque también los

gastos y costos aumentaron específicamente en los gastos administrativos y en gastos generales lo que incidió para la generación de utilidad no muy generosa o alta, por lo que se tuvo un rendimiento económico débil de la compañía.

REFERENTE AL PATRIMONIO NETO

AÑO 2007	AÑO 2008	DECREMENTO
\$ 95.657,84	\$ 52.984,69	44,61%

Notamos un decremento patrimonial con respecto del año anterior, considerando principalmente su causa el tener obligaciones importantes que comprometan su patrimonio, sus compromisos son especialmente a sus proveedores.

Con respecto a la **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA DURANTE EL AÑO 2008**, exhibo el siguiente desarrollo de acuerdo a sus balances:

1.- INDICE DE LIQUIDEZ (Solvencia) = 0,18

Esto nos indica que la compañía tiene un espacio económico relativamente muy estrecho, ya que por cada dólar de deuda corriente, la empresa tiene 0,18 dólares de respaldo para cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

2.- INDICE DE LA RENTABILIDAD BRUTA = 2,28%

Este indicador nos indica porcentualmente lo que nos queda por cada unidad monetaria de dólar después que la compañía ha cancelado sus adquisiciones. Cuando más alto es este índice tanto mejor será la rentabilidad.

3.- INDICE DE RAZON DE ENDEUDAMIENTO = 54,49%

Este nos explica que la compañía ha financiado el 54,49% de sus activos a través de la deuda, por lo que en este caso existen los compromisos que cumplir, o sea son deudas de importancia que tiene la compañía que cumplir.

De esta forma he dado cumplimiento a la labor encomendada, es aconsejable mantener las políticas gerenciales que minimicen los costo y gastos que han estado ejecutando, para mantener el objetivo de la compañía y sus asociados que es buscar siempre la rentabilidad de la institución.

A la Junta de accionistas, sugiero la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2008 que fueron analizados y sobre los cuales me he permitido realizar el presente informe.


Dr. Hilton Sartin
COMISARIO

